

MAURICIO SILVA

"Representación explícita de actos sexuales que busca producir excitación". Así define la Real Academia Española la palabra "pornografía", que es usada por los diputados de la comisión de Cultura, Javiera Rodríguez (Partido Republicano) y Cristóbal Urruticoechea (Partido Nacional Libertario) para referirse al proyecto "Desviaciones, segundo festival de Artes Escénicas y Disidencia Sexual".

Se trata de seis producciones escénicas provenientes del teatro y la danza contemporánea de Santiago y Valparaíso y diversas performances que se exhibirán en recintos culturales y municipales de cinco comunas de la Región Metropolitana. Ello, bajo los títulos "Práctica de Culos", "Beso Marika en Jauría de Perros", "Bodies Dance, Desnudos en Escena", entre otros.

Las carteleras y fotografías en los que se anuncian describen que, en algunos casos, habrá desnudos totales masculinos y parciales femeninos, y que se abordan temáticas de relaciones homosexuales, así como coreografías centradas en el cuerpo como "archivo vivo de memoria, vulnerabilidad y deseo".

También advierten que cuentan con el financiamiento del Ministerio de las Culturas y las Artes. Ese punto es, finalmente, el criticado por los diputados Rodríguez y Urruticoechea, quienes enviaron un oficio al ministro Francisco Undurraga indagando sobre el mecanismo de aporte de estos fondos y la participación en este patrocinio del Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos.

Ello, a despecho de que el propio Cristóbal Urruticoechea señala que un decreto de la Subsecretaría de las Culturas del 6 de marzo revela que se aportaron \$50 millones a la Asociación Cultural Teatro Sur, la organizadora y que no contestó los correos de este medio, con cargo al Programa de Apoyo a las Organizaciones Culturales Colaboradoras.

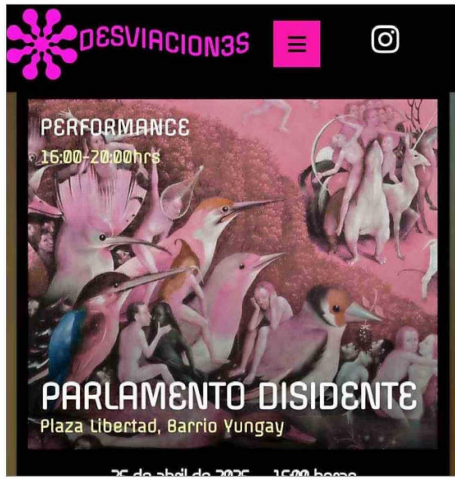
En el oficio también piden aclarar el rango etario del público que están dirigidos estos espectáculos, ya que las mismas carteleras establecen que la edad mínima para asistir es de 15 a 16 años, es decir, todavía menores de edad.

**Segunda polémica**

"Esto se financió cinco días antes de que el Presidente de la República Gabriel Boric dejara su mandato", cuestiona Urruticoechea, quien escoge duras palabras. "Es una puesta en escena que desafía toda la bondad y el bien que puede existir en la sexualidad, lo que la desvirtúa de

Según Cristóbal Urruticoechea (PNL), la cifra fue transferida a cinco días del cambio de mando:

# Controversia por aporte de \$50 millones desde Cultura a festival que diputados califican de "porno"



En los afiches se informa la edad mínima para los espectáculos, punto que es criticado por los parlamentarios.

Bajo nombres como "Práctica de culos" o "Beso Marika en Jauría de Perros", performances se exhibirán en centros culturales y municipales de cinco comunas de la RM. Alcaldes desmienten de que se trate de pornografía y acusan "censura".



La polémica reaviva el debate del verano, cuando se conoció el financiamiento público a festival de cine pornográfico que tuvo lugar en Valparaíso.

la manera más degenerada posible", arremete.

Su colega Javiera Rodríguez apunta: "Hay talleres que tienen que ver con el disfrute de la pelvis y se muestran partes íntimas del cuerpo, hay imágenes explícitas. Los propios títulos de las intervenciones dan cuenta de pornografía directa y queda en cuestión la protección por edad", plantea.

Se trata de la segunda polémica de este tipo que enfrenta la pasada gestión del Ministerio de las Culturas. En el verano, la controversia estuvo en torno al festival "Excéntrico", con una apología explícita a lo pornográfico y que recibió \$64 millones de fondos públicos.

Este diario contactó a la exministra del Cultura Carolina Arredondo, pero si bien los mensajes fueron recepcionados, no los contestó y tampoco atendió los llamados.

También se consultó a los municipios que aparecen brindando espacios para presentar estos espectáculos, que son los de Santiago, Pedro Aguirre Cerda, Lo Prado, Cerro Navia y La Pintana.

**“ Solicitamos detallar las facultades legales que detenta el ministro para suspender o restringir eventos de cultura porno. En este caso, nos responde no puede echarse para atrás porque ya está financiado”.**

**CRISTÓBAL URRUTICOECHA (PNL)**  
 DIPUTADO COMISIÓN DE CULTURA

**Alcaldesa de La Pintana desmiente que se trata de pornografía**

La jefa edilicia de La Pintana, Claudia Pizarro (DC), reaccionó ante las denuncias de los parlamentarios de intentar imponer censura y desmintiendo que, al menos en el espectáculo que está apoyando su municipio, haya pornografía.

"Leí que el diputado Urruti-

**“ Nuestro objetivo no es limitar la libre expresión artística, sino resguardar la pertinencia de los recursos fiscales para su financiamiento”.**

**SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES**

coechea dice que esto es parte de la lacra humana. Ese lenguaje es fuerte. Somos un país diverso, con realidades y territorios distintos, pero que a la vez sabemos mantener la unidad y la tolerancia. Llamo a que nos respetemos. Al presentar esta obra, rescata- mos la memoria histórica sobre las resistencias de las disidencias sexuales en la dictadura", dijo.

Al referirse a la obra "El Beso de Marika en Jauría de Perros", que es la historia de la relación clandestina de un prostituto y un policía que terminan enamór- andose, señaló que "habla de la

**“ No conozco el resto de las obras del festival. Pero en la propuesta que me llegó no hay pornografía sino arte y creo que la cultura no se censura”.**

**CLAUDIA PIZARRO (DC)**  
 ALCALDESA DE LA PINTANA

violencia y persecución a los homosexuales durante el régi- men militar. No creo que sea prohibitivo darla en el teatro municipal".

Pizarro se mostró de acuerdo con que los fondos públicos no pueden financiar pornografía, "pero acá no hay nada de eso. Es arte y cultura".

Una postura similar planteó la municipalidad de Cerro Navia, que exhibirá la obra "VI(H)DA". "En ningún caso hay contenido pornográfico. Está orientada a prevenir el VIH, en el marco de nuestro compromiso con la in-

clusión, la salud y la educación sexual", planteó.

**Las medidas que adoptará el actual Ministerio de Las Culturas**

Desde el actual Ministerio de Las Culturas, se aclaró que este festival cuenta con su financiamiento "parcial y acotado", a través del fondo de fomento de las Artes Escénicas mediante concurso público convocado en 2025 y que el evento participan reconocidos artistas, como Elizabeth Rodríguez y Ramón Grifero, Premio Nacional de Artes de la Representación y Audiovisuales 2019.

Para futuras asignaciones de fondos concursables en Artes Escénicas, la cartera está en proceso exhaustivo de análisis y revisión de todas sus etapas, "con el fin de resguardar que contenidos de este tipo queden excluidos de financiamiento público", para lo cual se evaluará usando la definición de pornografía que contempla la Ley de Calificación Cinematográfica.